

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4525** *CUNÍCULA LES OLLES, S.L.*

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 148/2009-S, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Faissal Boukazini contra "Cunícula les Olles, S.L.", dimanante de autos demandas 13/2009-S, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a "Cunícula les Olles, S.L." en situación de insolvencia por importe de 5.215,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 15 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A110010876-1